

administración autonómica**DIRECCIONES PROVINCIALES****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO
CIUDAD REAL**

Anuncio de 14-06-2018, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto “Autorización administrativa y ejecución de instalaciones de la planta de GNL y antena para suministro al término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real)” abril 2018. Expediente número: 13331100269.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación forzosa y 56 de su Reglamento y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: Redexis Gas, S.A. con C.I.F. número A-82625021, y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Mahonia, número 2 (Edificio Pórtico), planta 2ª (C.P. 28043).

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto “Autorización administrativa y ejecución de instalaciones de la planta de GNL y antena para suministro al término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real) abril 2018”, en el término municipal de Fuente el Fresno, el cual contiene modificaciones en la situación de la parcela para planta de GNL, en la conexión a la red de distribución y en la capacidad del módulo de GNL.

Antecedentes: El peticionario cuenta con autorización administrativa previa por Resolución de 28-08-2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, de autorización administrativa previa de las instalaciones incluidas en el proyecto denominado: Instalaciones para la distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real). (DOCM número 179, de 14 de septiembre de 2017).

Descripción de las instalaciones: Consisten en la infraestructura básica de red de distribución de gas natural en el municipio. El origen del suministro será el módulo de GNL de 30 m³ (ampliable), a instalar en la parcela ubicada en camino de Villarrubia (con referencia catastral 13044A00100085), al este del núcleo urbano. La red proyectada discurrirá en su totalidad por el T.M. de Fuente el Fresno. El suministro al núcleo urbano se realizará mediante un eje principal con MOP 5 y las redes serán PE 100 DN 110.

Características técnicas: Red de distribución hasta MOP 5, que alimentará a la población del núcleo urbano, y que parte de la planta satélite de GNL. De estas canalizaciones principales partirá la red secundaria que abastecerá con gas natural a los clientes de dicha población.

Longitud del trazado: 502 metros en PE 100 sdr 17,6 y ø110mm.

Presupuesto: 197.315,13 euros (ciento noventa y siete mil trescientos quince euros con trece céntimos).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser presentadas las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, sito en calle Alarcos, número 21 - 1ª planta, 13071 Ciudad Real, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Ciudad Real, a 14 de junio de 2018.-El Director Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, Agustín Espinosa Romero.

Anuncio número 2208

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>